




## ACTA REUNION ASPU-MINEDUCACION-MINTRABAJO

Siendo las 3:30 de la tarde en el Salón de reuniones del despacho del viceministro de Relaciones laborales e inspección se reunieron los representantes de ASPU Nacional cuya cabeza de representación es el Dr. Pedro Hernandez, el Dr. Carlos David Rocha como asesor y representante del Ministerio de Educación y Gustavo Andrés Cano como asesor y representante del Ministerio del Trabajo.

Después de múltiples interlocuciones e interpelaciones de los diferentes participantes de la mesa reunida, se llegaron a las siguientes conclusiones y acuerdos:

1. El día viernes 27 de septiembre los ministerios comunicaran a ASPU a través de su presidente via correo electrónico la fecha y sitio de la próxima reunión con un lapso no mayor de una semana, que se celebrará con la presencia de los Viceministros respectivos.
2. En esa reunión se definirán los temas del pliego de peticiones nacional presentado por ASPU que son susceptibles de concertación, según las competencias constitucionales y legales.
3. Se definirá también la metodología y las entidades gubernamentales que por competencia deberán participar de la misma.

En constancia de lo anterior se firma el día 26 de septiembre de 2013 por:

  
Pedro Hernandez Castillo  
Presidente Nacional ASPU

Beatriz Guzmán Marín  
ASPU Valle